

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

1792284678001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

203 EXPEDIENTE

63918

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO					
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO					
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO					
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO					
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES					
	007 + 0.00						012 + 0.00						017 + 0.00					
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	029 = 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	030 = NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL											
ACTIVO						INGRESOS											
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	Cuentas y documentos por cobrar corrientes	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00	
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		314	-	0.00			PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00
			NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+				0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00	EXPORTACIONES NETAS				DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		317	-					0.00	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00		POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFFECTIVO	320	+			0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00	
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+			0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	323	+	0.00		POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		324	-	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025	+	0.00	6026	+	0.00		
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00	6032	+	0.00			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS			6033	+	0.00	6034	+	0.00			
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE		330	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00				
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS		331	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00				
	NO RELACIONADOS		332	+	0.00												
	RELACIONADOS		333	+	0.00												
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS		334	+	0.00												
	RELACIONADOS		335	+	0.00												
	NO RELACIONADOS		336	+	0.00												
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		337	+	0.00												
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		338	+	0.00												
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		339	+	0.00												
INVENTARIOS	OTROS		340	+	0.00												
	MERCADERÍAS EN TRANSITO		341	+	0.00												
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		342	+	0.00												
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		343	+	0.00												
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		344	+	0.00												
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		345	+	0.00												
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		346	+	0.00												
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		347	+	0.00												
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		348	+	0.00												
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		349	-	0.00												
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO		350	+	0.00												
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		351	-	0.00												
	COSTO		352	+	0.00												
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	353	+	0.00												
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00												
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+	0.00												
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	356	+	0.00												
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	357	-	0.00												
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	358	+	0.00												
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		359	+	0.00												
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		360	+	0.00												
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		361	+	0.00												
	OTROS		362	+	0.00												
OTROS ACTIVOS CORRIENTES						363	+	0.00									
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES						364	+	0.00									
ACTIVOS NO CORRIENTES						365	+	0.00									
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	6097	+	0.00					6098	+	0.00					
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+				0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+	0.00				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR		369	+	0.00				COSTOS DE	RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS	7992	+	0.00							
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	+	0.00							
			LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00							
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	7902	+		0.00					
	DEL EXTERIOR			558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	-	0.00							
	OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00							
	OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00							
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	7907	=	0.00							
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.	7908	=	0.00							
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	0.00							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00							
DEL EXTERIOR			566	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
CRÉDITO A MUTUO						567	+	0.00									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA								
						094	-	0.00	095	+	0.00						
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							
						A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	096			+	0.00	097	-	0.00
						571	+	0.00	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00			
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						572	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES								
						573	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00			
PASIVOS POR INGRESOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS						DESAHUCIO	574	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804	-	0.00		
						575	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00			
						576	+	0.00	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	0.00			
						577	+	0.00	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00			
						578	+	0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00			
						579	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))			809	+	0.00			
						580	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-	0.00			
						581	+	0.00	(-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00			
						582	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-	0.00			
						583	+	0.00	(-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+	0.00			
						584	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
						585	+	0.00									
						586	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00
						587	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00
						588	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00
						589	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00
						590	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00
						591	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00
						592	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00
						593	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-	0.00	829	+	0.00
						594	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00
						595	+	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			832	-	0.00	833	-	0.00
						596	+	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	±/-	0.00	835	±/-	0.00
						597	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	0.00	837	=	0.00
						598	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			838	=	0.00	839	=	0.00
						599	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			840	=	0.00	841	=	0.00
						600	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			842	=	0.00	843	=	0.00
						601	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			844	=	0.00	845	=	0.00
						602	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			846	=	0.00	847	=	0.00
						603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			848	=	0.00	849	=	0.00
						604	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			850	=	0.00	851	=	0.00
						605	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE			852	=	0.00	853	=	0.00
						606	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			854	=	0.00	855	=	0.00
						607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			856	=	0.00	857	=	0.00
						608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			858	=	0.00	859	=	0.00
						609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			860	=	0.00	861	=	0.00
						610	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)			862	=	0.00	863	=	0.00
						611	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)			864	=	0.00	865	=	0.00
						612	+	0.00	(-) REAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210			866	=	0.00	867	=	0.00
						613	±/-	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)			868	=	0.00	869	=	0.00
						614	±/-	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)			870	=	0.00	871	=	0.00
						615	±/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			872	=	0.00	873	=	0.00
						616	±/-	0.00	(-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			874	=	0.00	875	=	0.00
						617	±/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			876	=	0.00	877	=	0.00
						618	±/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			878	=	0.00	879	=	0.00
						619	±/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			880	=	0.00	881	=	0.00
						620	±/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			882	=	0.00	883	=	0.00
						621	±/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			884	=	0.00	885	=	0.00
						622	±/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			886	=	0.00	887	=	0.00
						623	±/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			888	=	0.00	889	=	0.00
						624	±/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR			890	=	0.00	891	=	0.00
						625	±/-	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			892	=	0.00	893	=	0.00
						626	±/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			894	=	0.00	895	=	0.00
						627	±/-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			896	=	0.00	897	=	0.00
						628	±/-	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			898	=	0.00	899	=	0.00
						629	±/-	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			900	=	0.00	901	=	0.00
						630	±/-	0.00	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			902	=	0.00	903	=	0.00
						631	±/-	0.00	(-) OTROS CONCEPTOS			904	=	0.00	905	=	0.00
						632	±/-	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			906	=	0.00	907	=	0.00
						633	±/-	0.00	PRIMERA CUOTA			908	=	0.00	909	=	0.00
						634	±/-	0.00	SEGUNDA CUOTA			910	=	0.00	911	=	0.00
						635	±/-	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			912	=	0.00	913	=	0.00
						636	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			914	=	0.00	915	=	0.00
						637	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR ACTIVOS INTANGIBLES			916	=	0.00	917	=	0.00
						638	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES			918	=	0.00	919	=	0.00
						639	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			920	=	0.00	921	=	0.00
						640	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			922	=	0.00	923	=	0.00
						641	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			924	=	0.00	925	=	0.00
						642	±/-	0.00	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE GANANCIA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			926	=	0.00	927	=	0.00
						643	±/-	0.00	OTROS			928	=	0.00	929	=	0.00
						644	±/-	0.00	TOTAL PATRIMONIO			930	=	0.00	931	=	0.00
						645	±/-	0.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			932	=	0.00	933	=	0.00
						646	±/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			934	=	0.00	935	=	0.00
						647	±/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			936	=	0.00	937	=	0.00
						648	±/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			938	=	0.00	939	=	0.00
						649	±/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR			940	=	0.00	941	=	0.00
						650	±/-	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			942	=	0.00	943	=	0.00
						651	±/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			944	=	0.00	945	=	0.00
						652	±/-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			946	=	0.00	947	=	0.00
						653	±/-	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			948	=	0.00	949	=	0.00
						654	±/-	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			950	=	0.00	951	=	0.00
						655	±/-	0.00	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			952	=	0.00	953	=	0.00
						656	±/-	0.00	(-) OTROS CONCEPTOS			954	=	0.00	955	=	0.00
						657	±/-	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			956	=	0.00	957	=	0.00
						658	±/-	0.00	PRIMERA CUOTA			958	=	0.00	959	=	0.00
						659	±/-	0.00	SEGUNDA CUOTA			960	=	0.00	961	=	0.00
						660	±/-	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			962	=	0.00	963	=	0.00
						661	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			964	=	0.00	965	=	0.00
						662	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR ACTIVOS INTANGIBLES			966	=	0.00	967	=	0.00
						663	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES			968	=	0.00	969	=	0.00
						664	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			970	=	0.00	971	=	0.00
						665	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			972	=	0.00	973	=	0.00
						666	±/-	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			974	=	0.00	975	=	0.00

				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886		=		0.00																	
				OTROS		887		=		0.00																	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888		+/-		0.00																	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889		+/-		0.00																	
				PAGO PREVIO (Informativo)		890				0.00																	
				DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																							
				INTERES		897				0.00																	
				IMPUESTO		898				0.00																	
				MULTA		899				0.00																	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902		+		0.00																	
INTERES POR MORA						903		+		0.00																	
MULTA						904		+		0.00																	
TOTAL PAGADO						999		=		0.00																	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905		USD		0.00																	
MEDIANTE COMPENSACIONES						906		USD		0.00																	
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO						907		USD		0.00																	
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925		USD		0.00																	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES		TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)															
908		N/C No 0.00		910		N/C No 0.00		912		N/C No 0.00		916		Resol No. 0.00		918		Resol No. 0.00									
909		USD 0.00		911		USD 0.00		913		USD 0.00		915		USD 0.00		917		USD 0.00		919		USD 0.00		920		USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL												FIRMA CONTADOR															
NOMBRE: SOTOMAYOR SALVADOR ANA MARIA												NOMBRE: REINOSO ZUIN															
198												199															
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte 1714696661												RUC No. 1722536651001															